



Ente Regulador de Agua y Saneamiento

ACTA DE DIRECTORIO N° 2/18. - REUNIÓN PÚBLICA URGENTE.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 12,00 hs. del día 7 del mes de marzo del año 2018, se reunieron los señores Directores del Ente Regulador de Agua y Saneamiento, Ing. Alberto A. Monfrini y el Ing. Eduardo A. Blanco, con la presencia de la Gerente General y de la Secretaria Ejecutiva, para tratar el Orden del Día previamente establecido. Se incluye como tema fuera del Orden del Día el siguiente: i) Adjudicación (Expte. 3492-17). La presente se suscribe, según lo establecido en Resolución ERAS N° 7/10 y su modificatoria Resolución ERAS N° 83/17, en fecha 13 de marzo de 2018.

Temas:

1. Proyecto de resolución. El Directorio toma conocimiento de lo informado por la Gerencia de Atención al Usuario, la Gerencia de Sistemas de Agua y Saneamiento y lo dictaminado por la Gerencia de Asuntos Jurídicos con relación a la falta de suministro de Agua en la Zona Sur del Conurbano Bonaerense y, compartiendo lo dictaminado por la Gerencia de Asuntos Jurídicos, aprueba con modificaciones el proyecto de resolución disponiendo que no corresponde la facturación del período del servicio de agua no prestado por parte de AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. (AySA) a aquellos usuarios afectados como consecuencia del corte producido como resultado de la parada de la Estación Elevadora Quilmes que comenzó a las 21:55 horas del 13 de febrero de 2018 y finalizó a las 05:00 horas del 16 de febrero de 2018. Asimismo, el Directorio toma conocimiento de la Nota AySA N° 319307/18 remitida en respuesta a la Nota ERAS N° 14210/18 y dispone que se de intervención a la Gerencia de Atención al Usuario y a la Gerencia de Sistemas de Agua y Saneamiento a efectos de integrarla al análisis, evaluación e informe pertinente que sobre el particular debe efectuarse bajo su órbita en el marco de sus competencias específicas, ello en orden al cumplimiento del Marco Regulatorio, el Instrumento de Vinculación y, en particular, del Plan de Prevención y Emergencias (Expte. N° 3626-18).
2. Audiencia Pública. i) El Directorio toma conocimiento de lo informado por el Departamento de Personal y Contrataciones y lo dictaminado por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y, compartiendo lo dictaminado por la Gerencia de Asuntos Jurídicos, aprueba el proyecto de resolución adjudicando a la firma EVENTOS CON ÉXITO S.A. la contratación directa para prestar el servicio de producción integral para la Audiencia Pública convocada para el día 15 de marzo de 2018 por Disposición N° 6/2018 de la entonces SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS dependiente del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA (Expte. 3651-18). ii) El Directorio toma conocimiento de lo informado por el Departamento de Personal y Contrataciones y lo dictaminado por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y, compartiendo lo dictaminado por la citada Gerencia de Asuntos Jurídicos, aprueba el proyecto de resolución autorizando la celebración de un contrato de servicios profesionales con el Dr. Martín Youssefian (D.N.I. N° 20.912.400) por el



Ente Regulador de Agua y Saneamiento

//2

término de DOS (2) meses a contar a partir del día de la fecha (Expte. N° 3654-18).

Temas Incluidos:

- i) Adjudicación. El Directorio toma conocimiento de lo informado por el Departamento de Sistemas, el Departamento de Personal y Contrataciones y lo dictaminado por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y, compartiendo lo dictaminado por la Gerencia de Asuntos Jurídicos, aprueba el proyecto de resolución adjudicando a la firma CIDI.COM S.A. la contratación directa autorizada por Resolución ERAS N° 98/17 (B.O. 27/12/17) para la adquisición y puesta en funcionamiento de UN (1) servidor DUAL Xeón y UN (1) Switch Rackeable de 48 bocas para el Organismo (Expte. N° 3492-17).

Se deja constancia que no asistió público a la reunión.

Siendo las 15: hs. y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.

ING. EDUARDO A. BLANCO
DIRECTOR

ING. ALBERTO L. MONFRINI
PRESIDENTE

Dra. PATRICIA SUSANA PRONO
SECRETARIA EJECUTIVA
E.R.A.S.